

Ambato, 04 de Noviembre del 2014.

Sr. Segundo Amable Iza

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que yo Edison Geovanny Iza Jami, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, portador de la cedula de ciudadanía No. 050250030-9, he procedido a vender veinte acciones que poseo en la compañía, a favor del señor Milton Rodolfo Jami Almache, portador de la cedula de ciudadanía No. 050332413-9. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL CIEN acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales cien acciones de un dólar cada una pertenecen al señor Edison Geovanny Iza Jami. Por lo tanto los cónyuges señores Edison Geovanny Iza Jami y Emma Piedad Casa Chicaiza CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor Milton Rodolfo Jami Almache, las veinte acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de veinte acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,



Sr. Edison Geovanny Iza Jami
CC. No. 050250030-9.
CEDENTE



Sr. Milton Rodolfo Jami Almache
CC. No. 050332413-9.
CESIONARIO



Sra. Emma Piedad Casa Chicaiza
C.C. No. 050299817-2.
CEDENTE